

Categoría profesional y capacidad de mouturación en veinticuatro horas	Salario base	Plus saneamiento del sector
	Pesetas	Pesetas
	Diarias	
Pinche cuarto año:		
Hasta 35.000 kilogramos .....	290	27,00
Desde 35.000 kilogramos .....	292	27,30

4. Los Porteros, Guardas y Serenos, en aquellas fábricas en que sean precisos, percibirán como salario base el mínimo interprofesional establecido por el Decreto 619/1976, de 18 de marzo, más la prima de actividad y el plus de saneamiento del sector, de 33,75 pesetas.

Las Repasadoras de sacos y las mujeres de limpieza percibirán por hora trabajada la parte proporcional del salario mínimo interprofesional y la prima de actividad y el plus de saneamiento del sector citados anteriormente.

Los destajistas obtendrán al menos una bonificación del 40 por 100 sobre la retribución anteriormente señalada.»

## H. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**9542** REAL DECRETO 1035/1976, de 9 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Avila a don Luis Alonso Prieto.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de abril de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiuno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Avila, vacante por nombramiento para otro cargo a don Miguel Vegas Fabián, a don Luis Alonso Prieto, que sirve el mismo cargo en la Audiencia Provincial de Soria.

Dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**9543** REAL DECRETO 1036/1976, de 9 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Soria a don Juan Bautista Pardo García.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de abril de mil novecientos setenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiuno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Soria, vacante por nombramiento para otro cargo de don Luis Alonso Prieto, a don Juan Bautista Pardo García, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vitoria.

Dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**9544** REAL DECRETO 1037/1976, de 9 de abril, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz a don Jorge Sena Argüelles.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de abril de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo establecido en el artículo diecisiete del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por nombramiento para otro cargo de don Manuel Ruiz Fernández, a don Jorge Sena Argüelles, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la misma Audiencia.

Dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**9545** REAL DECRETO 1038/1976, de 9 de abril, por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz a don Manuel Ruiz Fernández.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de abril de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo dispuesto en los artículos veintitrés y cincuenta y cinco punto dos del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, vacante por nombramiento para otro cargo de don Federico García de Pruneda y Ledesma, a don Manuel Ruiz Fernández, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la misma Audiencia.

Dado en Madrid a nueve de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**9546** REAL DECRETO 1039/1976, de 9 de abril, por el que se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia a don Federico García de Pruneda y Ledesma.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de abril de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cincuenta y seis punto dos b) del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, en plaza de nueva creación, a don Federico García de Pruneda y Ledesma, que sirve el cargo de Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Dado en Madrid, a nueve de abril de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO GARRIGUES DIAZ-CANABATE

**9547** REAL DECRETO 1040/1976, de 9 de abril, por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid a don Andrés Collado Cortés.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de abril de mil novecientos setenta y seis y de conformidad con lo esta-